

19

Bogotá D.C. 01 Abril 2025.

Juez DE LA REPÚBLICA (Reporto)
Carrera 28 A. N° 18A-67. Piso 1 Bogue E
Centro Administrativo y Judicial de Paloquemas

05423 3-APR-25 12:07

Acción de Tutela por no respuestas a fondo, clara, acertiva y oportuna. Solución del Recurso de Apelación - VENCIMIENTO PLAZO RAZONABLE. Sentencia SU. 12622. Yo Debido proceso.

Dr. Ildardo Pérez Araque. identificado como... al pie de mi firma. Privado de la libertad en la Corcel Distrital de Bogotá, Pabellón 1, Celda 304. Interpongo acción de Tutela dentro de la HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - SALA PENAL - MAGISTRADO PONENTE: Carlos Garrido Borrrientos con domicilio en:

Avenida la Esperanza. Calle 24. N° 53-28. Oficina. 306. Torre C. Telefax. 4233390 - 4055200 extensiones 8364 - 8370 correo electrónico Secsptribupbta.@cendaj-romajudicial.gov.co

1. Hechos.

Los hechos que motivaron la acción de Tutela los días 21 de Junio de 2022, 30 de Noviembre de 2020. y el 10 de Marzo de 2020. se enviaron derechos de petición solicitando respuesta clara, a fondo frente al Recurso de Apelación Interpuesto y llegando al Reporto al H. Magistrado Ponente Juan Carlos Garrido Borrrientos el 26 de febrero de 2019. donde las respuestas siempre han sido las mismas "SE dispone por Secretario Informante que Corresponde por reparto el proceso de la referencia, el cual se encuentra en estudio y en su oportunidad, se le dará a conocer la decisión correspondiente, se libra Comunicación T2.165"

Desde los días en que radiqué mi derecho de petición hasta el momento, no he recibido una respuesta de Fondo a mi solicitud, situación que desconoce los términos legales "Vencimiento de Plazo Razonable. SU 12622" y constitucionales para dar respuesta a esta clase de peticiones.

A pesar de esto fui capturado el 10 de Mayo de 2017, con medida Inframural emitida por el Juzgado N° 40 Penal Municipal de Garantías. con posterior proceso el Juzgado N° 33 Penal del Circuito de Conocimiento me condenó en Primera Instancia

Servicio Postal Macorreo S.A. NIT 900.052.017-9 DO 25 G 85 A 35
Avenida de la Unión, 67-11-272206-01 cédula 131210 - comunicacion@72.com.co
Ministerio Concesión de Correo

472

Destinatario
Nombre/Razón Social: JUEZ DE LA REPUBLICA REPORTO
Dirección: CONCEJALIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 1117411010
Fecha admisión:
Remisor
Nombre/Razón Social: ACCIÓNTUTELA S.C. (SARIBOTUTELA)
Dirección: Carrera B. No. 1C - 59 S
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110411011
Envío: RA520023429CO

por el delito de Actos Sexuales abusivos con menor de 14 años. el 18 de Enero de 2019. mi defensor. Interpone el Recurso de Apelación el cual llega al Reparto el 26 de febrero de 2019.

Así las cosas llevo privado de la libertad 7 años, 10 meses, 22 días; el tiempo sin respuesta del Recurso de Apelación 6 años, 1 mes, 6 días Como lo enumera el PLAZO RAZONABLE Sentencia SU. 12622 al debido proceso, Art 1. ley. 599 de 2000 Dignidad humana. Art. 179; trámite del recurso de Apelación Contra Sentencias MODIFICADO Art. 91. ley 1395 de 2010.

II. Precesiones

- Se declare que la HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA PENAL - ha vulnerado mi derecho fundamental de Petición.
- Se tutele mi derecho fundamental de petición.
- Como consecuencia, se ordene a la HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA PENAL - Magistrado Ponente Juan Carlos Gorrído Barrientos que dentro de las 48 horas siguientes a la notificación del fallo de tutela, se dé respuesta de fondo. Conforme lo establecen la normatividad y la Jurisprudencia Colombiana.

III. Derechos Vulnerados

- Derecho fundamental de Petición
- Vencimiento Plazo Razonable a la respuesta del Recurso de Apelación con 6 años, 1 mes, 6 días
- Debido proceso.
- Derechos fundamentales; Corte Constitucional Colombiana. en Sentencia T- 153 de 1998 T- 388 de 2013 y T- 762 de 2015. SCC. 250 06-04-2011 Magistrado Ponente Mauricio González Cuervo.
- Art 156. i las actuaciones se desarrollaron con estricto cumplimiento de los términos procesales Su Inobservancia Injustificada será sancionada.

IV. Fundamentos de la Acción

El derecho de petición también es aplicable en la Nía gubernativa, por ser esto una expresión más del derecho consagrado en el artículo 23 de la Carta. Sentencias T- 294 de 1997 y T- 457 de 1994. (T- 332 del 01 de Junio de 2015, Magistrado Ponente: Dr. Alberto Rojas Ríos).

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: ▼

Entidad/Especialidad: ▼

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

11001610810520158108701

Vencimiento plazo Razonable.

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Friday, March 28, 2025 - 11:03:40 AM

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
000 Tribunal Superior - Penal	JUAN CARLOS GARRIDO BARRIENTOS

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Contra la libertad, integridad y formac. sexuales	Actos Sexuales Abusivos	Apelación	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- DE OFICIO	- ORLANDO PEREZ ARAQUE

Contenido de Radicación

Contenido
(SPA) APELACION SENTENCIA CON DETENIDO

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Termino	Fecha de Registro
15 Aug 2024	PASO A DESPACHO	EN LA FECHA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SE REMITE AL DESPACHO, SOLICITUD, ALLEGADA POR EL PROCESADO. CFHG T-08			15 Aug 2024
05 Jul 2024	TRAMITE DE SECRETARIA	EN LA FECHA, SE REMITE AL DESPACHO SOLICITUD ALLEGADA POR APODERADA DE VÍCTIMA: CAMILA MUÑOZ ALARCON. CFHG T-01			11 Jul 2024
27 Jun 2024	TRAMITE DE SECRETARIA	PASA AL DESPACHO, NUEVO APODERADO DE VÍCTIMA CAMILA MUÑOZ ALARCÓN MIEMBRO DEL CONSULTORIO JURÍDICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CORREO ELECTRÓNICO: MU_CAMILA@JAVERIANA.EDU.CO CORREO ELECTRÓNICO: CONSULTORIOJURIDICO@JAVERIANA.EDU.CO LCHL T8			27 Jun 2024
23 Jan 2024	TRAMITE DE SECRETARIA	SE REMITE RESPUESTA AL DR. DANINEL SOLANO, LCHL T8}}			23 Jan 2024
28 Jul 2023	COMUNICACIONES	SE ENVIA LA RESPECTIVA COMUNICACION AL APODERADO DE VCITIMA. LCHL T8			28 Jul 2023
28 Jul 2023	AUTO DE TRAMITE O SUSTANCIACIÓN	EN ATENCIÓN A LA COMUNICACIÓN, RECIBIDA EL 25 DE LOS CORRIENTES, MEDIANTE LA QUE EL ESTUDIANTE DANIEL MAURICIO SOLANO RINCÓN INFORMÓ QUE FUE DESIGNADO COMO APODERADO DE LA VÍCTIMA Y ALLEGÓ AUTORIZACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTOR DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS			28 Jul 2023

		JURÍDICAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, SE LE RECONOCE COMO TAL. LCHL T8			
04 May 2023	TRAMITE DE SECRETARIA	SEDA RESPUESTA A LO SOLICITADO POR LA DRA. ANA MARÍA RUEDA RODRÍGUEZ., EN CALIDAD DE APODERADA DE VICTIMA, IMPULSO PROCESAL. LCHL T8			04 May 2023
21 Sep 2022	TRAMITE DE SECRETARIA	SE ENVIA RESPUESTA A PETICIÓN A LAS DRA. MARÍA AGUIRRE DELGADO. LCHL T8			21 Sep 2022
19 Sep 2022	AUTO DE TRAMITE O SUSTANCIACIÓN	EN ATENCIÓN A LA COMUNICACIÓN RECIBIDA EL 18 DE JULIO, CON LA QUE LA ESTUDIANTE MARÍA GABRIELA AGUIRRE DELGADO, DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, SOLICITÓ COPIA DEL ACTA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN DEL 10 DE MAYO DE 2017, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR SER PROCEDENTE, SE ACCEDE A ELLO, EN CONSECUENCIA, POR SECRETARÍA, REMÍTASELE. LCHL T8			21 Sep 2022
15 Jul 2022	DESPACHO	PAS ALA DESPACHO PARA LO DE SU CARGO. LCHL T8			15 Jul 2022
15 Jul 2022	PETICIÓN	SE RECIBE PETICION POR PARTE DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES. LCHL T8			15 Jul 2022
23 Jun 2022	PASO AL DESPACHO	PARA LO PERTINENTE. LCHL T8			23 Jun 2022
21 Jun 2022	TRAMITE DE SECRETARIA	SE RECIBE POR 472 DERECHO DE PETICION DEL SE ORLANDO PEREZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL SR .SECRETARIO. ORIGINAL Y COPIAS			21 Jun 2022
30 Nov 2020	PASO AL DESPACHO	SE RECIBE OPR 472 DERECHO DE PETICION DEL SE ORLANDO PEREZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL DESPACHO OCN COPIA AL SR .SECRETARIO.			30 Nov 2020
10 Mar 2020	AUTO DE TRAMITE O SUSTANCIACIÓN	MEDIANTE AUTO DE LA FECHA Y EN ATENCIÓN AL CORREO ELECTRONICO DEL 5 DE MARZO DE 2020, EN EL QUE LA APODERADA DE LA VICTIMA, SOLICITO SE LE COMUNIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, SE DISPONE POR SECRETARIA INFORMARLE QUE CORRESPONDIO POR REPARTO EL PROCESO DE LA REFERENCIA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESTUDIO Y, EN SU OPORTUNIDAD, SE LE DARÁ A CONOCER LA DECISION CORRESPONDIENTE, SE LIBRA COMUNICACION, T2 IGS			13 Mar 2020
26 Feb 2019	AL DESPACHO POR REPARTO				26 Feb 2019
26 Feb 2019	REPARTO DEL PROCESO	A LAS 11:02:43 REPARTIDO A: JUAN CARLOS GARRIDO BARRIENTOS	26 Feb 2019	26 Feb 2019	26 Feb 2019
26 Feb 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 26/02/2019 A LAS 11:02:08	26 Feb 2019	26 Feb 2019	26 Feb 2019

Imprimir

Señor usuario(a) Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: ▼

Entidad/Especialidad: ▼

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desea:

Número de Radicación ▼

Número de Radicación

11001610810520158108700

Consultar

Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Friday, March 28, 2025 - 11:03:25 AM

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
002 Centro de Servicios Judiciales - Sistema Penal Acusatorio	JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
contra libertad, integridad y formación sexuales	actos sexuales abusivos	Sin Tipo de Recurso	Tribunal Superior - Sala Penal

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- YENNI MARCELA SALAZAR PINEDA	- ORLANDO PEREZ ARAQUE

Contenido de Radicación

Contenido
NUMERO INTERNO 291869, DILIGENCIAS RESERVADAS, ENTREGA VEHICULOS, - MAÑANA, COMBOS (LEGALIZACIONES, IMPUTACIONES, MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO) - TARDE, Acusación, CON PRESO, excepto delitos de porte ilegal de armas, trafico de estupefacientes y fuga de presos, AUDIENCIAS PROGRAMADAS, AUDIENCIAS PROGRAMADAS

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
26 Feb 2019	ENVIO TRIBUNAL SUPERIOR	FECHA SALIDA:26/02/2019,OFICIO:2560 ORIGINAL ENVIADO A: - 000 - PENAL - TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA, D.C. (CUNDINAMARCA)			26 Feb 2019
22 Feb 2019	REGRESO AL CENTRO DE SERVICIOS-ASIGNADO	22/02/2019 INGRESA CARPETA AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO, PROVENIENTE DEL JUZGADO NO.33 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO, SE ENVIA AL GRUPO DE TRIBUNAL Y PRECLUSIONES. MARCE U.			22 Feb 2019
08 Feb 2019	APELACIÓN (ART 176)-REALIZADO	8 FEBRERO 2019, JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO CONCEDIO RECURSO APELACION EFECTO SUSPENSIVO ANTE TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA SALA PENAL.			25 Feb 2019
18 Jan 2019	AUD JUICIO ORAL (ART 366)	JUICIO ORAL 18/01/2019 -JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO. VERIFICO ASISTENCIA. DIO LECTURA FALLO. CONDENAR A ORLANDO PEREZ ARAQUE 150 M PRISION AUTOR ACTO SEXUAL MENOR 14 AÑOS AGRAVADO CONCURSO HOMOGENEO Y SUSPENSIVO E INHABIL DERECH Y FUNC PUBL IGUAL PENA PPAL. NEGAR			07 Nov 2018

		SÚSPENS CONDIC EJECUC PENA Y LA PRISION DOMICIL. DEFENSA APELO.			
29 Nov 2018	AUD JUICIO ORAL (ART 366)	JUICIO ORAL 29/11/2018 - JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO. VERIFICO ASISTENCIA. CONTINUO PRUEBAS DEFENSA. LLAMO TESTIGOS. ORLANDO PEREZ ARAQUE. TERMINO PRACTICA PROBATORIA. LAS PARTES PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION. FIJO FECHA PARA EMITIR SENTIDO FALLO Y SENTENCIA..			07 Sep 2018
23 Aug 2018	AUD JUICIO ORAL (ART 366)	JUICIO ORAL 23/08/2018 -JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO. VERIFICO ASISTENCIA. CONTINUO PRUEBAS DEFENSA. LLAMO TESTIGO. DRA. ALBA RUBIELA DIAZ MENDEZ. SOLICITO SUSPENSION X CUANTO NO ASISTIO LOS DEMAS TESTIGOS. SE ACCEDIO Y FIJO FECHA.			09 Aug 2018
21 Jun 2018	AUD JUICIO ORAL (ART 366)	JUICIO ORAL 21/06/2018 -JUZGADO 1 PENAL CIRCUITO TRANSITORIO CONOCIMIENTO. VERIFICOASISTENCIA. SE CONTINUO PRUEBAS FISCALIA. RENCUNIO A LOS DEMAS TESTIGOS. CULMINO PRUEBAS FISCALIA. DIO INICIO PRUEBAS DEFENSA. LLAMO TESTIGOS. ALBA RUBIELA DIAZ. SOLICITO SUSPENSION. SE ACCEDIO Y FIJO FECHA.			10 May 2018
25 May 2018	ENVIO OTRO DESPACHO- REALIZADO	25/05/2018 A TRAVÉS DEL GRUPO DE REGISTRO DE ACTUACIONES. SE REMITE CARPETA CON 11 FOLIOS Y 1 CDS. PROVENIENTE DEL JDO. 10 PENAL M/PAL DE G/TÍAS AL JDO. 33 PENAL C/TO DE C/TO.			25 May 2018
11 May 2018	REGRESO AL CENTRO DE SERVICIOS- ASIGNADO	11/05/2018 INGRESA CARPETA AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO PROVENIENTE DEL JUZGADO NO 10 PENAL MUNICIPAL DE GRANTIAS, SE ENVIA AL GRUPO DE REGISTRO DE ACTUACIONES.- RQL			11 May 2018
10 May 2018	IMPOSICIÓN MEDIDA DE ASEGURAMIENTO (ART 308)-PROGR	10 MAYO 2018. HORA 2:00 PM, EL JÚZ 10 PENAL DE GARANTIAS REALIZO LA AUDIENCIA PROGRAMADA. PRORROGA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO. DECIDIO PRORROGAR POR UN AÑO MAS LA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO			18 Apr 2018
09 May 2018	AL DESPACHO POR REPARTO		09 May 2018		09 May 2018
16 Mar 2018	AUD JUICIO ORAL (ART 366)	JUICIO ORAL.- 16/03/2018 -JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO. VERIFICO ASISTENCIA. ACUSADO NO SE ALLANO A LOS CARGOS. FISCALIA Y DEFENSA PRESENTARON TEORIA DEL CASO. DIO INICIO PRACTICA PROBATORIA. SE INCORPORARON ESTIPULACIONES PROBATORIAS. FISCALOIA LLAMO TESTIGOS. MENOR VICTIMA LMBS. CAMARA GESSEL. YENNY MARCDELA SASLAZAR PINEDA, LUZ NELLY PARRA, JACKELINE CANGREJO ARIAS, GABRIELINA PINEDA, JESUS EVELIO SALAZAR Y ANA ELIZABETH GRACIANO. SOLICITO SUSPENSION., SE ACCEDIO Y FIJO FECHA.			23 Feb 2018
26 Jan 2018	AUD PREPARATORIA (ART 355)	PREPARATORIA 26/01/2018 -JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO. VERIFICO ASISTENCIA. SIN OBSERVACIONES FRENTE AL DESCUBRIMIENTO PROBATORIO. DEFENSA NO TIENE EMP XA DESCUBRIR. FISCALIA ENUNCIÓ PRUEBAS. DEFENSA ENUNCIÓ PRUEBAS. SE ACORDARON ESTIPULACIONES PROBATORIAS. PLENA IDENTIDAD ACUSADO. LAS PARTES ELEVARON SOLICITUDES PROBATORIAS. SE REALIZO DECRETO PROBATORIO. SIN RECURSOS. SE FIJO FECHA PARA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL.			08 Feb 2018
09 Jan 2018	ENVIO OTRO DESPACHO- REALIZADO	09/01/2018- A TRAVÉS DEL GRUPO DE REGISTRO DE ACTUACIONES, SE REMITE CARPETA CON 5 FOLIOS Y SIN CDS, PROVENIENTE DEL JDO. 77 PENAL M/PAL DE G/TÍAS AL JDO. 33 PENAL C/TO DE C/TO. TJAZ			09 Jan 2018
26 Dec 2017	REGRESO AL CENTRO DE SERVICIOS- ASIGNADO	26/12/2017 INGRESA CARPETA AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO PROVENIENTE DEL JUZGADO N° 77 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS, SE ENVIA AL GRUPO REGISTRO DE ACTUACIONES.- RQL			26 Dec 2017
--	--	[ACTUACION RESTRINGIDA]	--	--	--
22 Dec 2017	AL DESPACHO POR REPARTO		22 Dec 2017		22 Dec 2017
31 Aug 2017	AUD FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN (ART 339)	ACUSACIÓN 31/08/2017 -JUZGADO 33 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO. VERIFICO ASISTENCIA. LAS PARTES SIN OBSERVACIONES FRENTE A CAUSALES DE INCOMPETENCIA, IMPEDIMENTOS, RECUSACIONES O NULIDADES. FISCALIA PRESENTO ACUSACION Y REALIZO DESCUBRIMIENTO PROBATORIO. DEFENSA SIN OBJECCION., SEÑALO FECHA AUDIENCIA PREPARATORIA.			30 Sep 2017
09 Aug 2017	AUD FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN (ART 339)	DELITO: ACTOS SEXUALES CON MENOR . FECHA Y HORA DE AUDIENCIA DE ACUSACIÓN MIÉRCOLES/09/AGO/2017 - 03:00:00 PM, DESPACHO JUZGADO 33 PENAL DEL CIRCUI. CITACIONES ELABORADAS ASI: A IMPUTADOS:, REMISIÓN(ES) NO(S). 383 , A DEFENSOR COMUN. NO. 7788 472 DORA 42937			25 Sep 2017
06 Jul 2017	ESCRITO DE ACUSACIÓN (ART 336)	FECHA REAL RECB 5-7-2017 POR REPARTO AL JDO 33 P. CIRCUITO CTO FISCAL SECC ALLEGA 2PQ 4F ESCRITO DE ACUSACION SIN ACEPTACION DE CARGOS DE ORLANDO PEREZ DELITO ACTO SEXUAL CON MENOR DE 14 AÑOS			06 Jul 2017
06 Jul 2017	AL DESPACHO POR REPARTO				06 Jul 2017
22 May 2017	ENVÍO A OTRO GRUPO- REALIZADO	22/05/2017- A TRAVÉS DEL GRUPO DE REGISTRO DE ACTUACIONES. SE REMITE CARPETA CON 14 FOLIOS Y 1 CD, PROVENIENTE DEL JDO. 40 PENAL M/PAL DE G/TÍAS, AL GRUPO DE ARCHIVO DE GESTIÓN EN ESPERA DE IMPULSO PROCESAL*.			22 May 2017

10 May 2017	AL DESPACHO POR REPARTO		10 May 2017		10 May 2017
--	--	[ACTUACION RESTRINGIDA]	--	--	--
10 May 2017	BOLETA DE DETENCIÓN- REALIZADO	10/05/2017- EL JDO. 40 PENAL M/PAL DE G/TÍAS, LIBRA BOLETA DE DETENCIÓN N° 012, DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA CÁRCEL NACIONAL MODELO- PICOTA- INPEC, EN CONTRA DE ORLANDO PÉREZ ARAQUE C.C. 79.513.008, POR EL DELITO DE ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO EN CONCURSO*.			22 May 2017
10 May 2017	IMPOSICIÓN MEDIDA DE ASEGURAMIENTO (ART 308)	10/05/2017- SALA:412- FISCALÍA SOLICITA SE IMPONGA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO CONSISTENTE EN DETENCIÓN PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO. EL JDO. 40 PENAL M/PAL DE G/TÍAS ACCDE A LA SOLICITUD; EN CONSECUENCIA, IMPONE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO A ORLANDO PÉREZ ARAQUE C.C. 79.513.008, POR EL DELITO DE ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO. LIBRA BOLETA DE DETENCIÓN N° 012. SIN RECURSOS*.			22 May 2017
10 May 2017	FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN (ART 286)	10/05/2017- SALA:412- EL JDO. 40 PENAL M/PAL DE G/TÍAS, AVALA EL PROCEDIMIENTO DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN REALIZADO POR LA FISCALÍA EN CONTRA DE ORLANDO PÉREZ ARAQUE C.C. 79.513.008, POR EL DELITO DE ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO. EL IMPUTADO NO ACEPTO CARGOS*.			22 May 2017
10 May 2017	LEGALIZACIÓN DE CAPTURA (ART 297)- REALIZADO	10/05/2017- SALA:412- EL JDO. 40 PENAL M/PAL DE G/TÍAS, IMPARTE CONTROL DE LEGALIDAD A LA CAPTURA DE ORLANDO PÉREZ ARAQUE C.C. 79.513.008, POR EL DELITO DE ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO. SIN RECURSOS*.			22 May 2017
10 May 2017	REGRESO AL CENTRO DE SERVICIOS- ASIGNADO	10/05/2017.- INGRESA CARPETA AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO PROVENIENTE DEL JUZGADO N° 40 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS, SE ENVIA AL GRUPO REGISTRO DE ACTUACIONES.- PJC.-			10 May 2017
09 May 2017	ENVÍO A OTRO GRUPO- REALIZADO	09/05/2017 - EL GRUPO DE REGISTRO DE ACTUACIONES REMITE LA CARPETA CON 6 FOLIOS Y 1 CDS AL GRUPO DE ARCHIVO DE GESTION DONDE QUEDA EN ESPERA DE IMPULSO PROCESAL. DARH			09 May 2017
20 Apr 2017	REGRESO AL CENTRO DE SERVICIOS- ASIGNADO	20/04/2017 INGRESA CARPETA AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO PROVENIENTE DEL JUZGADO N° 35. PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS, SE ENVIA AL GRUPO REGISTRO DE ACTUACIONES.-RQL			20 Apr 2017
20 Apr 2017	AL DESPACHO POR REPARTO				20 Apr 2017
--	--	[ACTUACION RESTRINGIDA]	--	--	--

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

Penal = 12 años, 6 meses = 150 meses.

10 Mayo 2017 captura

Reporto. de Apelación 26 Febrero 2019.

Tiempo en físico: 7 años, 10 meses, 22 días

Tiempo Apelación: 6 años, 1 mes, 6 días.

Juzgado N° 40 Penal Municipal de Carontías.

Ce: 79'513.008 Actos sexuales con menor de 14a

Juzgado N° 33 Penal del Circuito de Conocimiento

Condena el 18 Enero 2019.

Vencimiento Plazo Razonable. Sentencia.

VD: 24/06.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-63930

Fecha: 28/08/2024 12:09:51 PM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DEL 21/08/2024 -PPL-

PEREZ ARAQUE ORLANDO RADICADO

Destino: ORLANDO PEREZ ARAQUE

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 330-DCD

Bogotá D.C.

Persona Privada de la Libertad:

ORLANDO PEREZ ARAQUE

Dirección: CARRERA 8 Nro 1 C 50 SUR PABELLÓN LIBERTAD

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DEL 21/08/2024 -PPL- PEREZ ARAQUE ORLANDO
RADICADO 1-2024-54588

Respetuosamente y en atención a la solicitud de certificados de cómputos de trabajo, estudio, enseñanza y conducta, registrados desde el momento de su privación de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, me permito informarle que consultado el Sistema de Información de Sistematización Integral del Sistema Penitenciario y Carcelario (Sisipec)¹ de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, se encuentran los siguientes datos de actividades ocupacionales para redención de pena, así:

TRABAJO	SERVICIO DE ALIMENTOS	2019/10	S	S	0
TRABAJO	SERVICIO DE ALIMENTOS	2022/02	S	S	96
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2020/02	S	S	72
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2020/03	S	S	96
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2020/04	S	S	87
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2022/08	S	S	72
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2022/09	S	S	124
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2022/10	S	S	117

¹ Artículo 56 de la Ley 65 del año 1993, modificado por el artículo 43 de la Ley 1709 del año 2014: "Sistemas de información. **El Sistema de Información de Sistematización Integral del Sistema Penitenciario y Carcelario (Sisipec) será la fuente principal de información de las autoridades penitenciarias, carcelarias y judiciales en lo relativo a las condiciones de reclusión de cada una de las personas privadas de la libertad que se encuentren bajo custodia del Sistema Penitenciario y Carcelario.** En caso de que existan personas cuya identidad no ha sido determinada o se encuentran indocumentadas, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) llevará a cabo las gestiones ante la Registraduría Nacional del Estado Civil con el fin de lograr su plena identificación.

El Sisipec deberá tener cifras y estadísticas actualizadas con los partes diarios de cada establecimiento sobre la situación de cada una de las personas privadas de la libertad y sus cartillas biográficas respectivas.

El Sisipec será el instrumento principal en el cual se basarán las autoridades penitenciarias encargadas de declarar los estados de emergencia penitenciaria y carcelaria de acuerdo con la causal que corresponda. (...) (Énfasis añadido)



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-63930

Fecha: 28/08/2024 12:09:51 PM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DEL 21/08/2024 -PPL-

PEREZ ARAQUE ORLANDO RADICADO

Destino: ORLANDO PEREZ ARAQUE

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 330-DCD

ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2022/11	S	S	120
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2022/12	S	S	114
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/01	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/02	S	N	0
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/02	S	S	42
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/03	S	S	102
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/04	S	S	108
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/05	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/06	S	S	120
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/07	S	S	111
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/08	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/09	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/10	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/11	S	S	117
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2023/12	S	S	102
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2024/01	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2024/02	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2024/03	S	S	96
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2024/05	S	S	30
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2024/06	S	S	108
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2024/07	N	S	6
ESTUDIO	CURSO DE MADERAS Y COMPLEMENTAF	2024/07	S	S	126
ESTUDIO	ASEO P. I. G. A. (EXTRAPABELLÓN)	2020/06	S	S	78
ESTUDIO	ASEO P. I. G. A. (EXTRAPABELLÓN)	2020/07	S	S	144
ESTUDIO	ASEO P. I. G. A. (EXTRAPABELLÓN)	2020/08	S	S	90
ESTUDIO	ASEO P. I. G. A. (EXTRAPABELLÓN)	2020/09	S	S	105
ESTUDIO	ASEO P. I. G. A. (EXTRAPABELLÓN)	2020/10	S	S	141
ESTUDIO	ASEO P. I. G. A. (EXTRAPABELLÓN)	2020/11	S	S	60
ESTUDIO	EDUCACIÓN BÁSICA CLEI IV (SECUNDARI	2017/08	S	S	108
ESTUDIO	EDUCACIÓN BÁSICA CLEI IV (SECUNDARI	2017/09	S	S	30
ESTUDIO	EDUCACIÓN BÁSICA CLEI IV (SECUNDARI	2017/10	S	S	126
ESTUDIO	EDUCACIÓN BÁSICA CLEI IV (SECUNDARI	2017/11	S	S	78



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-63930

Fecha: 28/08/2024 12:09:51 PM Folios: 1
Anexos: 1
Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DEL 21/08/2024 -PPL-
PEREZ ARAQUE ORLANDO RADICADO
Destino: ORLANDO PEREZ ARAQUE
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 330-DCD

ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI V (MEDIA VOCA	2018/05	S	S	42
ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI V (MEDIA VOCA	2018/06	S	S	90
ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI V (MEDIA VOCA	2018/07	S	S	114
ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI V (MEDIA VOCA	2018/08	S	S	108
ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI V (MEDIA VOCA	2018/09	S	S	84
ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI VI (MEDIA VOCA	2018/09	S	S	18
ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI VI (MEDIA VOCA	2018/10	S	S	132
ESTUDIO	EDUCACIÓN MEDIA CLEI VI (MEDIA VOCA	2018/11	S	S	114
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2020/05	S	S	114
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2020/06	S	S	30
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2020/08	S	S	36
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2020/09	S	S	33
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2020/11	S	S	36
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2020/12	S	S	126
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/01	S	S	111
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/02	S	S	90
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/03	S	S	132
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/04	S	S	120
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/05	S	S	120
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/06	S	S	120
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/07	S	S	120
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2021/08	S	S	30
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2022/06	S	S	72
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2022/07	S	S	114
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2022/08	S	S	60
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2023/02	S	S	72
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2023/03	S	S	18
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2024/03	S	S	12
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2024/04	S	S	132
ESTUDIO	CURSO ACOND. FISICO Y RECR. (INTRPAI	2024/05	S	S	96
ESTUDIO	CURSO DE CONFECCIONES Y COMPLEME	2019/08	S	S	69
ESTUDIO	CURSO DE CONFECCIONES Y COMPLEME	2019/09	S	S	117



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-63930

Fecha: 28/08/2024 12:09:51 PM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DEL 21/08/2024 -PPL-

PEREZ ARAQUE ORLANDO RADICADO

Destino: ORLANDO PEREZ ARAQUE

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 330-DCD

ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2019/02	S	S	3
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2019/03	S	S	87
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2019/04	S	S	111
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2019/05	S	S	117
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2019/06	S	S	108
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2021/08	S	S	60
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2021/09	S	S	132
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2021/10	S	S	120
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2021/11	S	S	120
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2021/12	S	S	120
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2022/01	S	S	120
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2022/02	S	S	72
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2022/03	S	S	132
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2022/04	S	S	114
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2022/05	S	S	126
ESTUDIO	CURSO DE BIBLIOTECA (EXTRAPABELLÓ	2022/06	S	S	48

Captura tomada de SISIEPC (28-08-2024)



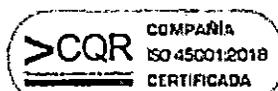
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR. :
2-2024-63930
Fecha: 28/08/2024 12:09:51 PM Folios: 1
Anexos: 1
Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DEL 21/08/2024 -PPL-
PEREZ ARAQUE ORLANDO RADICADO
Destino: ORLANDO PEREZ ARAQUE
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 330-DCD

Respecto a la calificación de conducta, se encuentran los siguientes datos:

No.Acta	Fecha	Evaluación desde	Evaluación hasta	Calificación	Observaciones
801-0044	05/06/2024	01/03/2024	31/05/2024	Ejemplar	
801-0018	05/03/2024	01/12/2023	29/02/2024	Ejemplar	
801-0092	05/12/2023	01/09/2023	30/11/2023	Ejemplar	
801-0071	05/09/2023	01/06/2023	31/08/2023	Ejemplar	
801-0044	06/06/2023	01/03/2023	31/05/2023	Ejemplar	
801-0018	07/03/2023	01/12/2022	28/02/2023	Ejemplar	
801-0087	06/12/2022	01/09/2022	30/11/2022	Ejemplar	
801-0070	13/09/2022	01/06/2022	31/08/2022	Ejemplar	
801-0041	01/06/2022	01/03/2022	31/05/2022	Ejemplar	
801-0017	09/03/2022	01/12/2021	28/02/2022	Ejemplar	
801-0092	07/12/2021	01/09/2021	30/11/2021	Ejemplar	
801-0064	07/09/2021	01/06/2021	31/08/2021	Ejemplar	
801-0033	01/06/2021	01/03/2021	31/05/2021	Ejemplar	
801-00013	02/03/2021	01/12/2020	28/02/2021	Ejemplar	
801-0046	01/12/2020	01/09/2020	30/11/2020	Ejemplar	
801-0030	01/09/2020	01/06/2020	31/08/2020	Ejemplar	
801-0017	02/06/2020	01/03/2020	31/05/2020	Ejemplar	
801-0007	27/02/2020	01/12/2019	29/02/2020	Ejemplar	
801-0044	03/12/2019	01/09/2019	30/11/2019	Ejemplar	
801-0028	03/09/2019	01/06/2019	31/08/2019	Ejemplar	
801-0017	04/06/2019	01/03/2019	31/05/2019	Ejemplar	
801-0007	05/03/2019	01/12/2018	28/02/2019	Ejemplar	
801-0043	04/12/2018	01/09/2018	30/11/2018	Ejemplar	
801-0029	04/09/2018	01/06/2018	31/08/2018	Ejemplar	
801-0018	05/06/2018	01/03/2018	31/05/2018	Ejemplar	
801-0008	06/03/2018	30/11/2017	28/02/2018	Buena	
801-0025	05/12/2017	30/08/2017	29/11/2017	Buena	
017	05/09/2017	30/05/2017	29/08/2017	Buena	

Captura tomada de SISIPPEC (28-08-2024)





ALCALDÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-63930

Fecha: 28/08/2024 12:09:51 PM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DEL 21/08/2024 -PPL-
PEREZ ARAQUE ORLANDO RADICADO

Destino: ORLANDO PEREZ ARAQUE

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 330-DCD

PATRICIA HERNANDEZ MARIN
DIRECTORA CENTRAL Y DIRECTORA CENTRO ESPECIAL DE RECLUSION (E)

Cop:

Anexo:

Elaboró: L

Revisó: WL

DISTRITAL -

Aprobó: CT (R)

ORLANDO RODRIGUEZ

CARVAJAL PARRA-DIRECCION CARCEL DISTRITAL - SONIA RUIZ ORTEGA-DIRECCION CARCEL

A PATRICIA HERNANDEZ MARIN



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN CIVIL ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha:04/04/2025
09:39:46 AM

NÚMERO RADICACIÓN:	11001020300020250163000	GRUPO DE REPARTO:	Grupo Quince: Tutelas de Primera Instancia
NÚMERO DESPACHO:	0310	SECUENCIA:	3336
FECHA REPARTO:	04/04/2025 09:39:46 AM	FECHA PRESENTACIÓN:	04/04/2025 09:39:34 AM
TIPO REPARTO:	En Línea	REPARTIDO AL DESPACHO:	DR.FRANCISCO TERNERA BARRIOS

ASUNTO: Generación de Tutela en línea No 2741032

Sujetos Procesales:

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	PARTE
---------	----------------	---------	-----------	-------

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	PARTE
Cedula de Ciudadania	79513008	ORLANDO	PEREZ ARAQUE	Solicitante/Rcurrente/ Dnunciante/Qrellante/ Accinte
Nit	110012204000	SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA		Opositor/Procesado/I mputado/Requerido/A ccionado

Archivos Adjuntos:

ARCHIVO	CÓDIGO
DEMANDA.pdf	ebd703eaeb604777c116d1067d113ed92868266397355720ba3ed956d19ecef

Flor Marina Silva Solano
SERVIDOR JUDICIAL



INGRESO POR REPARTO Asunto: PRIMERA INSTANCIA Radicado: 11001020300020250163000

Desde internorepartotutelacivil <internorepartotutelacivil@cortesuprema.gov.co>

Fecha Vie 2025-04-04 09:44

Para Despacho 004 Ternera <despacho004ternera@cortesuprema.gov.co>

CC Lucero Cadena Villamarin <Lucerocv@cortesuprema.gov.co>; Alida Carolina Guerrero Olaya <alidago@cortesuprema.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

ACTA DE REPARTO.pdf; DEMANDA.pdf;

INGRESO POR REPARTO
<p>Asunto: PRIMERA INSTANCIA Radicado: 11001020300020250163000 Magistrado Ponente: DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS Accionante: ORLANDO PEREZ ARAQUE Accionado: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA Ingresar archivo digital: 2 pdf + Link Fecha de radicación y reparto: 04/04/2025 Fecha de ingreso: 07/04/2025 Vencimiento: 25/04/2025 Responsable: Flor Marina Silva Solano</p>

De: notificacionestutelacivil@cortesuprema.gov.co

Enviado el: 03/04/2025 16:06

Para: internorepartotutelacivil@cortesuprema.gov.co

CC:

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 2741032

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 2:14 p. m.

Para: Radicación Física - Paloquemao - Bogotá - Bogotá D.C. <radfispq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones Tutelas Civil <notificacionestutelacivil@cortesuprema.gov.co>

Asunto: RE: Generación de Tutela en línea No 2741032

EL CORREO DEL CUAL SE ESTÁ ENVIANDO ESTA NOTIFICACIÓN ES SOLO INFORMATIVO**TENGA EN CUENTA QUE EL LINK DE ACCESO A LOS ARCHIVOS DE LA DEMANDA Y/O TUTELA ESTÁN EN EL CUERPO DEL MENSAJE AL FINAL DE LA TRAZABILIDAD DE ESTE CORREO.**

Cordial saludo,

Dada la competencia del grupo de Reparto, se realizó la asignación del mismo, basándose en los datos suministrados por el usuario en el formulario diligenciado en línea, por ende, cualquier asunto, faltante o inexactitud, debe tratarse en adelante en lo que a derecho corresponda, directamente entre el despacho judicial y usuario. - Es importante aclarar que es responsabilidad del usuario judicial registrar la información exacta, completa y veraz de conformidad a lo establecido en la [LEY 1564 DE 2012](#) (Código General del Proceso), y la [LEY 2213 DE 2022](#) " (...) y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales (...)", y demás normatividad relacionada -.

Al Sr(a). Juez(a): De manera atenta nos permitimos remitir para su respectivo trámite el presente asunto, el cual se sometió a reparto aleatorio y le correspondió a su despacho de acuerdo con la Secuencia relacionada en el Acta de Reparto adjunta. Recuerde que no podemos modificar ni anexar información distinta a la aportada en el formulario, es por ello que es únicamente el peticionario es quien podrá responder ante cualquier requerimiento adicional.

NOTA: En caso de que **NO se adjunte o visualice el Acta de Reparto, solicitarla a la siguiente dirección electrónica cseradmvcvifml@cendoj.ramajudicial.gov.co** (dándole reenviar a este correo sin cambiar el asunto).

Al Sr(a). demandante / accionante / usuario(a): Informamos que su trámite ya está en conocimiento del Juez mencionado en el Acta de Reparto adjunta y en adelante cualquier asunto relacionado deberá ser tratado directamente con dicho despacho judicial, para lo cual el listado de correos a nivel nacional lo encuentra en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/10228/1300>.

Sugerimos utilizar la consulta nacional unificada en: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/Procesos/Index> en donde podrán encontrar no solo la información de los Juzgados Municipales, Pequeñas Causas y de Circuito de Bogotá de las especialidades Civil, Laboral y de Familia, sino de todas las especialidades, categorías y en todo el territorio nacional, donde podrá visualizar el tipo de demanda y el estado del proceso.

PARA OTROS ASUNTOS LOS CORREOS DISPUESTOS SON:

<input type="checkbox"/>	
Solicitud copia acta de reparto e información	Centro Servicios Administrativos Civil Familia - Bogotá - Bogotá D.C. cseradmvcvifml@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soporte Técnico demandas	Soporte Demanda en Línea soportedemandaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co
Soporte Técnico tutelas	Soporte Tutela y Hábeas Corpus en Línea Rama Judicial soportetutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co

Devoluciones y remisiones por competencia y otros	TRAMITES PARA JUZGADOS ESPECIALIDADES CIVIL, LABORAL, FAMILIA BOGOTA (office.com)
---	---

Agradecemos de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

**Reparto Centro de Servicios Administrativos
Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Familia y Laborales**

De: Tutela En Línea 02 <tutelaenlinea2@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 12:46

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Radicación Física - Paloquemao - Bogotá - Bogotá D.C. <radfispq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 2741032

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 2741032

Lugar donde se interpone la tutela.

Departamento: BOGOTA.

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Lugar donde se vulneraron los derechos.

Departamento: BOGOTA.

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: ORLANDO PEREZ ARAQUE Identificado con documento: 79513008

Correo Electrónico Accionante : RADFISPQ@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Teléfono del accionante :

Tipo de discapacidad : NO APLICA

Accionado/s:

Persona Jurídico: TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL- Nit: ,

Correo Electrónico:

Dirección:

Teléfono:

Medida Provisional: NO

Derechos:
DEBIDO PROCESO,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Radicación n°. 11001-02-03-000-2025-01630-00

Bogotá D.C., veintiuno (21) de abril del dos mil veinticinco (2025).

Estando el asunto para proveer acerca de la solicitud presentada por Orlando Pérez Araque, se advierte que esta Sala no tiene competencia para asumir su trámite. Lo anterior por cuanto la acción de tutela se encuentra dirigida contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, ante la falta de respuesta de fondo frente al recurso de apelación que interpuso en contra de la sentencia condenatoria. En consecuencia, pidió que *«se ordene al Honorable Tribunal Superior de Bogotá – Sala Penal (...) que, dentro de las 48 horas siguientes a la notificación del fallo de tutela, se dé respuesta de fondo conforme lo establecen la normatividad y la jurisprudencia colombianas»*. Así las cosas, se remitirán las diligencias a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, pues es el superior funcional de la autoridad judicial accionada (núm. 5 del artículo 1 del Decreto 333 de 2021), para que tramite el presente escrito. Conforme a lo expuesto, se resuelve:

Primero. Remitir por competencia y de manera inmediata, las presentes diligencias a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Segundo. Notificar lo decidido al accionante por el medio más expedito, acompañándole copia de este proveído.

NOTIFÍQUESE

FRANCISCO TERNERA BARRIOS

Magistrado



BOGOTA, D.C. 21/04/2025 14:48:54 PM

Notificación No.6322

Radicado: 11001020300020250163000

Señor(a): **ORLANDO PEREZ ARAQUE**

Correo: notificaciones.judiciales@scj.gov.co;carceldistritalbogota.notificaciones@scj.gov.co

Dirección: CC 79513008 TD. 801024106 CELDA 304 PABELLO: LIBERTAD CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES Cra. 8 #1c-50, Bogotá

BOGOTA, D.C.

ASUNTO: NOTIFICA DECISIÓN

TITULAR: ORLANDO PEREZ ARAQUE

DEMANDADO: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 08/04/2025, el H. Magistrado (a) Dr. (a) DR.FRANCISCO TERNERA BARRIOS, profirió **REMITE POR COMPETENCIA**, en el asunto de la referencia.

Observaciones:

SE LE SOLICITA AL SEÑOR ASESOR JURIDICO DE LA CARCAEL DISTRITAL PARA VARONES DE BOGOTA, SE SIRVA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL INTERNO ORLANDO PEREZ ARAQUE, ALLEGANDO CONSTANCIA A TRAVES DE ESTE MEDIO DIGITAL

Archivos Adjuntos:

Se anexarán 1 documentos con los siguientes certificados:

ARCHIVO	DOCUMENTO	CÓDIGO
0004Auto.pdf	Descargar aquí	FD7BEDBD0D6A5F4CD2112BD7837D626F7D6FCF3F70DF6B9DB2D578E9EC4A71FA

Con el envío de esta comunicación electrónica se surte la notificación de (l) (la) **REMITE POR COMPETENCIA**, conforme Artículo 16 decreto 2591 de 1991.

Cordialmente,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

Elaboró : Angelica Padilla Choles
Servidor (a) Judicial

Adjunto se remite providencia de la fecha, para su conocimiento y demás fines pertinentes. Si requiere enviar algún memorial o solicitud, por favor hacerlo a través del correo notificacionestutelacivil@cortesuprema.gov.co, único autorizado para tales efectos.

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario. Cuidemos el medio ambiente.

* Si al momento de acceder al link del documento, tiene dificultad para ingresar, puede que la plataforma se encuentre fuera de servicio momentáneamente, por favor insistir.



BOGOTA, D.C. 21/04/2025 14:48:54 PM

Notificación No.6322

Radicado: 11001020300020250163000

Señor(a): **CARCEL DISTRITAL DE BOGOTA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES**

Correo: carcelnotificacionesjudiciales@gmail.com;Carceldistritalbogota.notificaciones@scj.gov.co;atencionalciudadanocarceldistrital@scj.gov.co;notificaciones.judiciales@scj.gov.co;crisanto.mosquera@scj.gov.co

Dirección: Av. Calle 26 # 57 – 83 Torre 7 Piso 1 Local 103

ASUNTO: NOTIFICA DECISIÓN

TITULAR: ORLANDO PEREZ ARAQUE

DEMANDADO: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 08/04/2025, el H. Magistrado (a) Dr. (a) DR.FRANCISCO TERNERA BARRIOS, profirió **REMITE POR COMPETENCIA**, en el asunto de la referencia.

Observaciones:

SE LE SOLICITA AL SEÑOR ASESOR JURIDICO DE LA CARCAEL DISTRITAL PARA VARONES DE BOGOTA, SE SIRVA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL INTERNO ORLANDO PEREZ ARAQUE, ALLEGANDO CONSTANCIA A TRAVES DE ESTE MEDIO DIGITAL

Archivos Adjuntos:

Se anexarán 1 documentos con los siguientes certificados:

ARCHIVO	DOCUMENTO	CÓDIGO
0004Auto.pdf	Descargar aquí	FD7BEDBD0D6A5F4CD2112BD7837D626F7D6FCF3F70DF6B9DB2D578E9EC4A71FA

Con el envío de esta comunicación electrónica se surte la notificación de (l) (la) **REMITE POR COMPETENCIA**, conforme Artículo 16 decreto 2591 de 1991.

Cordialmente,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

Elaboró : Angelica Padilla Choles
Servidor (a) Judicial

Adjunto se remite providencia de la fecha, para su conocimiento y demás fines pertinentes. Si requiere enviar algún memorial o solicitud, por favor hacerlo a través del correo notificacionestutelacivil@cortesuprema.gov.co, único autorizado para tales efectos.

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario. Cuidemos el medio ambiente.

* Si al momento de acceder al link del documento, tiene dificultad para ingresar, puede que la plataforma se encuentre fuera de servicio momentáneamente, por favor insistir.



REMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA - REPARTO - RAD 11001020300020250163000

Desde Notificatutelasdespacivil4 <notificatutelasdespacivil4@cortesuprema.gov.co>

Fecha Lun 21/04/2025 14:51

Para Recepción Procesos Sala Casación Penal <repcionprocesospenal@cortesuprema.gov.co>

1 archivo adjunto (98 KB)

11001020300020250163000-0004Auto.pdf;

Bogotá D.C., 21 de abril de 2025

Señores

Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia

Email: repcionprocesospenal@cortesuprema.gov.co

Ref.: Se remite expediente para REPARTO. Accionante ORLANDO PEREZ ARAQUE Rad. 1100102030002025016300

Cordial saludo,

En cumplimiento del auto de 21 de abril de 2025, proferido dentro del asunto de la referencia, me permito remitir el expediente para los fines pertinentes.

Favor acusar recibido.

Link del expediente:

<https://ecosistemadigitalindice.cortesuprema.gov.co/api/v1/link/share/6806a1aca7cb08780efe4f3c>

Cordialmente,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

Secretario - Sala de Casación Civil

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

Angelica Padilla Choles

Aux. Judicial Grado III

Secretaria Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

Tel 5622000 Ext. 1241



Entregado: REMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA - REPARTO - RAD 11001020300020250163000

Desde Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 21/04/2025 14:52

Para Recepción Procesos Sala Casación Penal <repcionprocesospenal@cortesuprema.gov.co>

 1 archivo adjunto (3 MB)

REMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA - REPARTO - RAD 11001020300020250163000;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Recepción Procesos Sala Casación Penal \(repcionprocesospenal@cortesuprema.gov.co\)](mailto:repcionprocesospenal@cortesuprema.gov.co)

Asunto: REMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA - REPARTO - RAD 11001020300020250163000

Destinatario: recepcionprocesospenal@cortesuprema.gov.co

De: notificatutelasdespacivil4@cortesuprema.gov.co

Asunto: REMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA - REPARTO - RAD 11001020300020250163000

Fecha: 21/04/2025 19:51:50

Bogotá D.C., 21 de abril de 2025

Señores

Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia

Email: recepcionprocesospenal@cortesuprema.gov.co

Ref.: Se remite expediente para REPARTO. Accionante ORLANDO PEREZ ARAQUE Rad. 1100102030002025016300

Cordial saludo,

En cumplimiento del auto de 21 de abril de 2025, proferido dentro del asunto de la referencia, me permito remitir el expediente para los fines pertinentes.

Favor acusar recibido.

Link del expediente:

<https://ecosistemadigitalindice.cortesuprema.gov.co/api/v1/link/share/6806a1aca7cb08780efe4f3c>

Cordialmente,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

Secretario - Sala de Casación Civil

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Angelica Padilla Choles
Aux. Judicial Grado III
Secretaria Sala de Casación Civil, Agraria y Rural
Tel 5622000 Ext. 1241

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización

explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.